

Quito, abril 21 del 2.014

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 22 DE MAYO MAYVEINTIDOS S.A.

Ciudad.-

Señores Socios:

En mi calidad de COMISARIO, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mi encomendadas por el ejercicio 2013.

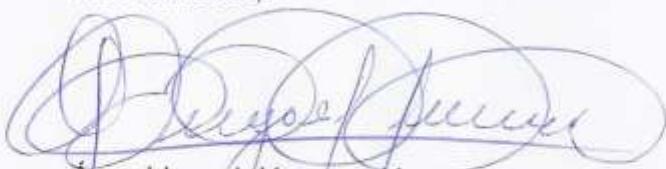
He revisado los Libros sociales de la empresa, y en mi opinión cumplen con las disposiciones legales.

Revisado los Libro Contables y confrontados con los Libros Sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

Los registros contables han sido asentados conforme y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y procedimientos de Contabilidad de General Aceptación.

Los resultados económicos obtenidos en et período, son el reflejo de la gestión empresarial.

Atentamente,



Ángel Israel Jácome Jácome

COMISARIO